

**COLEGIO DE CIENCIAS E INGENIERÍAS**

INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Planificación para el Desarrollo del Proyecto Integrador

Tutor: Ricardo Flores Moyano

Autor: Juan Pérez

Quito – Ecuador

2024

1. Título del Proyecto:

Colocar el título del proyecto. Considerar que el título debe indicar, de forma simple, cual es el área de estudio y la contribución del trabajo.

**Por ejemplo:** Aplicación de algortimos de aprendizaje automático para mejorar la provisión de calidad de servicio en redes definidas por software.

1. Relevancia y Justificación:

Explicar cuales son las razones o motivación para realizar el trabajo. Indicar cual es la relevancia del proyecto o contribución dentro del área de estudio.

1. Objetivos
   1. Generales

Describir el/los problema/s que se abordará/n en el proyecto integrador y el alcance correspondiente.

* 1. Específicos

Describir con detalle los resultados que se esperan cumplir con la realización del proyecto integrador.

1. Estado del Arte

Escribir un resumen de los principales conceptos relacionados con el área de estudio. Adicionalmente, realizar una investigación de artículos científicos que están relacionados con el tema propuesto para destacar la contribución del proyecto integrador.

1. Metodología de Trabajo

Describir de que manera se desarrollará el proyecto. Por ejemplo, al inicio se realizará una revisión del estado del arte para adquirir conocimientos del área de estudio. Posteriormente, se desarrollará la parte experimental para verificar las hipótesis iniciales. Por otra parte, es necesario indicar que se considerarán los principios del diseño de ingeniería y que se considerarán los estándares que se relacionan con el área de estudio.

1. Sumario de Contenidos

Realizar una propuesta inicial de los contenidos que se incluirán en el documento final del proyecto integrador. Considerar cómo referencia la siguiente estructura:

* Introducción
* Estado del arte
* Descripción de la Propuesta
* Desarrollo del prototipo
* Experimentos y análisis de resultados
* Conclusiones y trabajo futuro

1. Recursos
   1. Humanos

Estudiante, tutor, profesores consultores, consultores externos, etc.

* 1. Materiales

Computadores personales, hardware de laboratorio (por ejemplo, raspberry pi, NVIDIA DGX).

* 1. Económicos

De ser necesario, especificar el presupuesto que se necesitará para licencias de software, hardware o algún material complementario para el desarrollo del proyecto integrador que será financiado por el estudiante.

1. Cronograma de Actividades

A continuación, se muestra una tabla en la que se deben especificar las actividades a realizar y el tiempo que se destinará para completarlas. Es necesario que las actividades sean definidas de forma adecuada con base en el trabajo a realizar.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **2024** | | | | |
| **Actividades** | **8** | **9** | **10** | **11** | **12** |
| **A1:** Desarrollo del documento de planificación. | X | X |  |  |  |
| **A2:** Estudio del estado del arte | X | X | X |  |  |

1. Entregables

Describir los elementos que serán entregados como soporte del trabajo realizado durante un determinado período de trabajo. Los entregables demuestran el avance realizado.

1. Referencias

Incluir las referencias que se han consultado para la sección del estado del arte. Utilizar el formato del IEEE.

1. Wang, Mowei, Yong Cui, Xin Wang, Shihan Xiao, and Junchen Jiang. 2018. “Machine Learning for Networking: Workflow, Advances and Opportunities.” *IEEE Network* 32(2):92–99.
2. Revisión y firma del tutor del proyecto

Yo, Ricardo Flores Moyano, profesor de la carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación, hago constar que he revisado y, por lo tanto, apruebo el documento de planificación del proyecto titulado “Aplicación de algortimos de aprendizaje automático para mejorar la provisión de calidad de servicio en redes definidas por software” propuesto por el estudiante Juan Pérez. Por otra parte, me comprometo a proporcionar al estudiante el soporte necesario y oportuno para el buen desarrollo del proyecto antes mencionado.

Fdo: Ricardo Flores Moyano

Quito, 8 de septiembre de 2024